

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comisiones Unidas de Vivienda y de
Atención a Grupos Vulnerables**
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

31 de marzo de 2016

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA DUNIA LUDLOW DELOYA.- Buenas tardes, diputadas y diputados de las Comisiones Unidas de Vivienda y Atención a Grupos Vulnerables.

El día de hoy estamos reunidos en este Recinto Legislativo con el propósito de llevar a cabo la primera sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Vivienda y de Atención a Grupos Vulnerables, por lo cual solicito a la diputada Secretaria en funciones de estas Comisiones Unidas proceda a pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia a la Comisión de Vivienda.

(Pasa lista de asistencia)

Diputada Presidenta, se encuentran por parte de la Comisión de Vivienda 3 diputadas y diputados.

Procedo a pasar lista de asistencia por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

(Pasa lista de asistencia)

Señora diputada, se encuentran presentes por parte de esta Comisión de Grupos Vulnerables 3 diputadas y diputados.

Por lo que existe quórum de estas Comisiones Unidas.

LA C. PRESIDENTA.- Toda vez que existe el quórum legal, siendo las 12:09 horas del día 31 de marzo del 2016, se declara abierta la primera sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Vivienda y de Atención a Grupos Vulnerables, por lo que le solicito a la diputada Secretaria dé cuenta de los puntos enlistados en el orden del día y consulte a las y los integrantes de estas Comisiones si es de aprobarse.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia daré lectura al orden del día.

Orden del día de la primera sesión de Comisiones Unidas de Vivienda y de Atención a Grupos Vulnerables.

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la propuesta con punto de acuerdo respecto al predio de Avenida Acueducto 804 Colonia San Juan y Guadalupe Ticomán de la Delegación Gustavo A. Madero, conocido como La Nopalera, que presentó la diputada Ana Juana Ángeles Valencia, del grupo parlamentario del Partido MORENA.
- 4.- Asuntos generales.

Por instrucciones de la Presidencia solicito a las y los integrantes de Comisiones Unidas de Vivienda y de Atención a Grupos Vulnerables si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sirvanse manifestarlo levantando la mano.

Pues prácticamente hay unanimidad. Se aprueba.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Le pido, Secretaria, proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la propuesta con punto de acuerdo respecto al predio de Avenida Acueducto 804 Colonia San Juan y Guadalupe Ticomán de la Delegación Gustavo A. Madero, conocido como La Nopalera, que presentó la diputada Ana Juana Ángeles Valencia, del grupo parlamentario del Partido MORENA.

LA C. PRESIDENTA.- Toda vez que las secretarías técnicas de estas Comisiones hicieron entrega del dictamen referido, solicito a la Secretaria consulte a los diputados si es de dispensarse la lectura del dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se consulta si es de dispensarse la lectura del dictamen en comento. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad aprobada la dispensa de la lectura del punto de acuerdo.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. Antes de poner a discusión del dictamen, esta Presidencia realizará una breve reseña al contenido del mismo.

El pasado 1º de diciembre de 2015 fue turnado a las Comisiones Unidas de Vivienda y Atención a Grupos Vulnerables para su análisis y dictamen la propuesta con punto de acuerdo respecto al predio de Avenida Acueducto 804 Colonia San Juan y Guadalupe Ticomán de la Delegación Gustavo A. Madero, conocido como La Nopalera, que presentó la diputada Ana Juana Ángeles Valencia, del grupo parlamentario del Partido MORENA.

La diputada promovente refiere en su propuesta de punto de acuerdo que habitantes de varias colonias del norte de la delegación Gustavo A. Madero solicitan 80 millones de pesos para la construcción de una estancia y parque recreativo en beneficio de 18 mil personas de la tercera edad en el predio de la Avenida Acueducto 804, conocido como La Nopalera. También señala que dicho predio de aproximadamente 5 mil metros cuadrados está bajo la tutela

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, hay 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Se aprueba el dictamen de referencia.

LA C. PRESIDENTA.- En virtud de lo anterior, queda desechado el dictamen de propuesta con punto de acuerdo respecto al predio de Avenida Acueducto 804, colonia San Juan y Guadalupe Ticomán de la delegación Gustavo A. Madero, conocido como La Nopalera, que presentó la diputada Ana Juana Ángeles Valencia, del grupo parlamentario del Partido MORENA.

Más bien queda aprobado el dictamen en sentido de desechar la propuesta con punto de acuerdo respecto al predio de Avenida Acueducto 804 colonia San Juan y Guadalupe Ticomán de la delegación Gustavo A. Madero, conocido como La Nopalera, que presentó la diputada Ana Juana Ángeles Valencia, del grupo parlamentario del Partido MORENA.

Le pido a la Secretaría proceda con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- En el siguiente punto del orden del día es el de asuntos generales, por lo que pregunto a los integrantes de esta Comisión si alguno desea integrar algún asunto general.

Ningún diputado. Cumplida su instrucción. No existe ningún asunto general que tratar, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Agotados los puntos del orden del día, se informa a las y los integrantes de las Comisiones Unidas de Vivienda y Atención a Grupos Vulnerables, toda vez que han sido agotados todos los puntos en cartera.

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 12:18 del día 31 de marzo de 2016 se dan por terminados los trabajos correspondientes de la presente sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Vivienda y de Atención a Grupos Vulnerables.

Se levanta la sesión.

